El mundo al revés

Hace pocas semanas celebrábamos el robusto cierre de 2019 y las señales positivas que la economía mostraba al comienzo de este. Pero conforme el coronavirus se expandía por el mundo, y Arabia Saudita y Rusia entraban en una guerra de precios de petróleo, la situación se tornó adversa para las economías emergentes, especialmente para los productores de petróleo. Si bien la *Opep*, Rusia y sus aliados encontraron terreno en común (poniendo fin a la disputa de precios y acordando restringir la producción de crudo), estos eventos nos recuerdan que no obstante del robusto marco de política económica, Colombia depende del desempeño mundial. En un abrir y cerrar de ojos, pasamos de un escenario de expansión robusta, a uno en que la economía colombiana (junto con la región y el mundo) se contraerá este año.



MIGUEL RICAURTE
Economista Jefe de Itaú para la Región Andina

Si bien la dependencia del petróleo ha disminuido, este sigue siendo un factor clave para el desempeño económico. Por un lado, los déficits comerciales han estado contendido por un superávit de energía (excluido el carbón) que alcanzó alrededor de 3,5% del PIB en 2019. Además, los sectores minero y petrolero concentraron más de 30% de la inversión extranjera directa en el país (fuente clave de financiamiento del déficit de la cuenta corriente). Los precios más bajos del petróleo no sólo limitarían una necesaria corrección del déficit de cuenta corriente (4,3% del PIB el año pasado), sino que ponen en entredicho la continuidad de los flujos de inversión al país en un contexto de debilidad global.

EL MERCADO HA REACCIONADO CON CAUTELA ANTE LOS ANUNCIOS DE LAS AUTORIDADES

Por otro lado, el colapso de los precios del petróleo ha llevado al dólar a cotizar en máximos históricos por sobre los $4.000, lo que empujará al alza el precio de productos importados. Sin embargo, dada la magnitud del choque sobre la actividad, el *Banco de la República* estima que deberá recortar tasas para apoyar la economía (nosotros esperamos que estas lleguen a 2,75% en las próximas reuniones), pues los riesgos estarían inclinados hacia la baja para actividad e inflación.

Otro riesgo de corto plazo proviene del hecho que el presupuesto de 2020 se estimó con un precio promedio para el petróleo Brent de US$60/barril, superior a lo que se prevé en el actual escenario. Aunque la dependencia del presupuesto colombiano a los ingresos petroleros bajó a solo 5% el año pasado (frente a un promedio de 10% de los ingresos del gobierno central durante la última década y cerca del 20% en 2013), el efecto neto sobre las cuentas fiscales será negativo. Por esta razón, el comité de la regla fiscal revisó el déficit máximo permitido para este año hasta 4,9% del PIB, desde un objetivo anterior de 2,3%, con el riesgo de que el saldo fiscal sea aún menor.

Además, persisten riesgos en el mediano plazo, pues un flujo de ingresos estructurales aún frágil apunta a una creciente necesidad de reformas tributarias y privatizaciones adicionales (que serán difíciles de implementar en el entorno político actual) para mantener controlado el aumento de la deuda pública y tranquilas a las agencias calificadoras de riesgo.

El impacto final de los eventos recientes no solo dependerá de la magnitud del choque, sino también de las medidas de apoyo fiscal y monetario que son clave para el proceso de recuperación. El mercado ha reaccionado con cautela ante los anuncios de las autoridades, pues la vuelta a la normalidad aún parece incierta.

El trabajo de cuidar al mundo



MONSEÑOR FERNANDO OCÁRIZ
Prelado del Opus Dei

El día del trabajo, este año, invita a considerar diversas realidades y aspectos, que la crisis del coronavirus ha puesto más de relieve: que en el mundo hay tantísimas personas buenas; que el progreso ha de ir unido a un dominio de la naturaleza que sea a la vez respeto; que dependemos unos de otros; que somos vulnerables y que una sociedad, para ser humana, necesita ser solidaria.

En la respuesta a la pandemia, resaltan sobre todo las profesiones relativas al cuidado de las personas. Palabras relacionadas con "cuidar" ocupan los titulares: acompañar, llorar, proteger, escuchar... Esta situación nos hace pensar sobre el "para qué" y el "hasta dónde" de cualquier trabajo. De alguna manera, comprendemos mejor que el servicio es el alma de la sociedad, lo que da sentido al trabajo.

El trabajo es más que una necesidad o un producto. El libro de la Sagrada Escritura que relata los orígenes de la humanidad señala que Dios creó al hombre "para que trabajara" y cuidara del mundo (Génesis 2,15). El trabajo no es un castigo, sino la situación natural del ser humano en el universo. Al trabajar, establecemos una relación con Dios y con los demás, y cada uno puede desarrollarse mejor como persona.

La reacción ejemplar de tantas y tantos profesionales, creyentes o no, ante la pandemia, ha manifestado esta dimensión de servicio y ayuda a pensar que el destinatario último de cualquier tarea o profesión es alguien con nombre y apellido, alguien con una dignidad irrenunciable. Todo trabajo noble es reconducible, en última instancia, a la tarea de "cuidar personas".

Cuando procuramos trabajar bien y en apertura al prójimo, nuestro trabajo, cualquier trabajo, adquiere un sentido completamente nuevo y puede hacerse camino de encuentro con Dios. Hace mucho bien integrar en el trabajo, aún el más rutinario, la perspectiva de la persona, que es la del servicio, que va más allá de lo debido por la retribución percibida.

Como ya en los primeros tiempos del cristianismo, se advierte también ahora con fuerza el potencial de cada laico que intenta ser testigo del Evangelio, codo con codo con sus colegas, compartiendo pasión profesional, compromiso y humanidad en medio del sufrimiento presente provocado por la pandemia y la incertidumbre futura.

Todo cristiano es "Iglesia" y, a pesar de las propias limitaciones, en unión con Jesucristo puede llevar el amor de Dios "al torrente circulatorio de la sociedad", en una imagen que usaba san **Josemaría Escrivá**, que predicó el mensaje de la santidad a través del trabajo profesional. También con nuestro trabajo y nuestro servicio podemos hacer presente el cuidado de Dios hacia cada persona.

La celebración del 1 de mayo es hoy también preocupación por el futuro, por la inseguridad laboral a corto o medio plazo. Los católicos acudimos con especial fuerza a la intercesión de san **José Obrero**, para que nadie pierda la esperanza, que sepamos ajustarnos a la nueva realidad, que ilumine a quienes tienen que tomar decisiones y que nos ayude a comprender que el trabajo es para la persona y no al revés.

En los próximos meses o años, será importante "hacer memoria" de lo vivido, como pedía el Papa **Francisco**, y recordar que "nos dimos cuenta de que estábamos en la misma barca, todos frágiles y desorientados; pero, al mismo tiempo, importantes y necesarios, todos llamados a remar juntos".

Ojalá este 1 de mayo nos lleve a desear que la libertad recuperada al término del confinamiento sea verdaderamente una libertad "al servicio de los demás". El trabajo se hará entonces, como es el designio de Dios desde el principio, cuidado del mundo, en primer lugar, de las personas que lo habitan.

Se vienen las concentraciones



JOSÉ ALFREDO JARAMILLO
jaramillo@jaramilloabogados.com

El régimen de Integraciones Económicas colombiano se encuentra suspendido mediante acto administrativo de la *SIC*, que lo consideró ajustado a la política pública debido a la coyuntura económica y social generada por el enemigo invisible. Es decir, ninguna operación entre dos o más agentes de mercado encaminada a la enajenación de activos, que resulten en control de una sobre la otra, y cumplan con los supuestos subjetivos y objetivos para someterse al control previo de la operación, podrá ser perfeccionada hasta tanto no se levante la medida. ¿Cuál es la motivación de la intervención del Gobierno Nacional, instrumentada a través de su alfil en sede *SIC*?

Con la imperante realidad generada por el estado pandémico, según las reglas de una economía de mercado, las empresas seguirán acudiendo a lo de su génesis. Es decir, llevar adelante el ejercicio de una actividad económica con el fin de lograr utilidades para sus accionistas y a su vez el bienestar social. En el trasegar definido por su mapa genético, y las reglas de la competencia que aun reinan en nuestros mercados, algunas empresas no sobrevivirán los embates del "virus chino", otras hibernarán en la tragedia, y algunas otras se fortalecerán. En las nuevas condiciones, a todos los jugadores de mercado se le han repartido nuevas fichas y conforme a ellas deciden su próximas movidas económicas. Es probable que el Gobierno Nacional haya decidido aguardar al tiempo, a que con el deseo de dilatar el grado de contagio se aplaquen los ánimos propios a la naturaleza del empresario, que hoy observa las oportunidades derivadas de la salida de algunos jugadores de los mercados, y la agonía de otros.

Sin lugar a dudas las nuevas variables, contracción de la demanda y de la oferta, que hasta la fecha de impresión de esta columna no encuentran un horizonte en el tiempo, resultan en fértil terreno para los agentes de mercado que tengan el músculo financiero y la visión para salir de compras, o, los que apalancados y valientes se atrevan. De una u otra forma, una vez el Gobierno Nacional levante la suspensión al régimen de Integraciones Empresariales, se abultarán los sistemas de trámites de la *SIC* en solicitudes de preevalución y notificación de operaciones que impliquen la enajenación de control sobre unas y otras empresas. Es decir, el mercado se concentrará y tal vez es eso lo que procura amilanar la política pública de la *SIC*. Es que la salud del aparato productivo nacional se debate hoy entre permitir la concentración de los mercados para apoyar el bienestar de los consumidores finales sobre el hombro de los más fuertes, o aguardar un cambio en las variables que permita que la oferta se mantengan en similares condiciones a la era precovid-19.

La tormenta perfecta para el empresario, parece encontrar robusta embarcación para navegar las tormentosas aguas que parecen prepararse, en dos figuras doctrinarias que con alta probabilidad lo llevarán a toque en puerto seguro, de cara a la *SIC*. Una de ellas es la contracción de la demanda en los mercados sobre los cuales quiera realizar sus compras y la segunda el argumento de empresa en crisis. Las dos líneas argumentativas, que rara vez son invocadas en la solicitud de autorización de una operación de Integración Económica, acompañarán las solicitudes que los operadores jurídicos radiquen, para condonar los vejámenes de la concentración de los mercados y con ella la ausencia de competencia. En efecto, se avecinan épocas de racionalización de la demanda hacia las necesidades básicas, y con ella la crisis de las empresas que fallen en su intento por sobrellevar el covid-19.